

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 21 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria Nº 23 del 20.12.2016)

El martes 22 de noviembre de 2016 a las 15:30 horas, se inicia la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2016, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia. |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Vicedecano de Investigación. |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Vicedecano de Docencia. |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Humberto Prado Castillo | - Consejero Depto. De Mat. y C.C. |
| - Sr. Enrique Cerda Villablanca | - Director Depto. de Física. |
| - Sr. Juan Escrig Murúa | - Consejero Depto. de Física |
| - Sr. Luis Hamm Hahn | - Consejero Depto. de Física |
| - Srta. Fabiola Hernández Valenzuela | - Consejera de Estamento Administrativo. |
| - Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela | - Invitado Permanente. |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad. |

Tabla.

- 1: *a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria Nº20*
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria Nº19
- 2: *Cuentas e informaciones.*
- 3: *Proyecto Magíster en Estadística y Gestión de la Información.*
- 4: *Presupuesto año 2017.*
- 5: *Varios.*

1º Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria Nº20 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria Nº21.

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copias del acta de la sesión ordinaria Nº20, para su análisis, correcciones, sugerencias y observaciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo, en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) El señor Decano hace una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad Nº19 y atendidas algunas observaciones de los Consejeros señor Juan Escrig Murúa y del Director del Departamento de Matemática y C.C. señor Pedro Marín Álvarez, esta acta se da por aprobada en forma definitiva por parte del Consejo.

2º Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.

- a) El señor Decano informa al Consejo, acerca de las reuniones de los Pares Acreditadores con las autoridades de la Universidad y los académicos del

Departamento de Matemática y C.C. en relación a la acreditación de la carrera de Ingeniería en Matemática.

b) El señor Decano informa también que en la última sesión del Consejo Académico, se informó y se analizó la situación ocurrida en la noche del viernes pasado en la cual un estudiante fue herido gravemente en uno de sus ojos, como resultado de una riña que ocurrió entre algunos jóvenes. Agrega el señor Decano que el sábado en la noche. El invitado permanente a nuestro Consejo y además Consejero Académico señor Ítalo Troncoso Valenzuela envió un mensaje al Rector y a las autoridades de la Universidad dando a conocer este incidente, y solicitando tomar medidas para enfrentar futuros hechos como el ocurrido. Como consecuencia de lo anterior el señor Rector solicito a los miembros del Consejo Académico su apoyo para implementar algunas medidas, que permitan enfrentar, estos hechos delictivos en el Campus especialmente los días viernes. Por mayoría, y salvo algunas abstenciones, el Consejo Académico acordó apoyar al señor Rector en la implementación de algunas medidas que señaló en dicho Consejo. El señor Decano cede la palabra al señor Ítalo Troncoso Valenzuela para que entregue mayor información al Consejo de Facultad en relación a esta materia. Al respecto el señor Ítalo Troncoso Valenzuela que el alumno agredido pertenece a la carrera de ingeniería en minas y en este momento está cursando el 9 y 10 nivel de su carrera. La herida en su ojo fue producto de un botellazo en uno de sus ojos por tratar de impedir una gresca en la cual participaban otros estudiantes agrega además que este estudiante no recibió ningún auxilio oportuno, ya que solo dos horas después un guardia tomo conocimiento del incidente. Los padres del estudiante se quejaron por la tardanza en auxiliar a su hijo, que posteriormente fue enviado a un servicio de urgencia de un hospital y en estos momentos se tiene la esperanza que pueda salvar su ojo. El señor Rector así como la Facultad de Ingeniería comprometieron algún apoyo a este estudiantes, señalando la imposibilidad de acogerse a algunos seguros, dado el carácter del incidente así como la hora en que ocurrió. En resumen el señor Decano señala al Consejo que se elaboró un protocolo de medidas que se aplicaran en el futuro entre las cuales se destacan:

- i.) Contratación de 50 guardias para apoyar la vigilancia.
- ii.) Instalación de varias cámaras de vigilancia
- iii.) Prohibición de ingreso al Campus después de las 19:00 horas, a toda persona extraña a la Universidad.
- iv.) Prohibición pasada las 23 horas para permanecer en el Campus, a cualquier persona.
- v.) Creación de una comisión, que perfeccionará y cautelará el cumplimiento de estas medidas.

A continuación se produce un intercambio de opiniones, comentarios y observaciones y sugerencia entre los miembros del Consejo en relación a este tema así como respecto a las medidas que se están proponiendo. Además se comentan diversas situaciones anómalas que ocurren con demasiada frecuencia al interior de nuestro Campus.

- c) También el señor Decano informa, en relación a una reunión de "Presupuesto en que participaron él, los Directores del Departamento y el jefe de finanzas de nuestra Facultad. Esta fue una primera reunión entre otras programadas.
- d) El invitado permanente señor Ítalo Troncoso Valenzuela, informa además que en el último Consejo Académico se aprobó la malla curricular de la Carrera de Derecho. También señala que en una conversación con el señor Rector, le había señalado que

en la próxima temporada de verano, se repararán los pisos del edificio del Departamento de Matemática y C.C. en base a otra reunión, que él sostuvo con la Prorectora Sra. Fernanda Kri Amar.

- e) El señor Decano informa también de una reunión desarrollada en nuestra Facultad en la cual participaron la Vicerrectora de Vinculación con el medio y los encargados en esta área de ambos Departamentos y de la Facultad. Se analizaron cinco líneas de acción futuras tales como: Egresados; Empresarios, Charlas Seminarios, Movilidad Estudiantil y Comunicaciones.
- f) El Consejero señor Emilio Villalobos Marín se refiere a un tema analizado en este consejo en una sesión anterior, relativo al paro de los trabajadores de Aseo y Jardines de la Universidad, ocasión en la cual reconoce haber interpelado en duros términos al invitado permanente señor Ítalo Troncoso Valenzuela por lo que retira las expresiones vertidas y pide disculpas al señor Ítalo Troncoso por lo que expuso en dicha sesión del Consejo.

3º Punto de la Tabla: 3: Proyecto Magíster en Estadística y Gestión de la Información.

El señor Decano distribuye entre los señores Consejeros copias de un documento preparado por el Departamento de Matemática y C.C. titulado: Magíster en Estadísticas y Gestión de la Información Informe Resumido del Proyecto. En este documento se analiza entre otros temas los siguientes:

- 1.- Objetivos del Programa.
- 2.- Capacidades a desarrollar en graduados del Programa.
- 3.- Perfil de Egreso del Programa
- 4.- Articulación con oferta académica actual
- 5.- Actuales Programas de especialización en Estadística.
- 6.- Progreso académico que permite el Programa
- 7.- Líneas de desarrollo del Programa
- 8.- Áreas de Desempeño del graduado del Programa
- 9.- Comité del Programa
- 10.- Descripción de la malla Curricular

El señor Decano analiza y discute el contenido de este documento con los Consejeros y el Director del Departamento de Matemática y C.C. el señor Decano señala al Consejo la importancia de dar un mayor impulso a esta área para que alcance un mayor Desarrollo, por lo cual se está solicitando la contratación inmediata de a los menos dos jornadas completas para esta área. Finalmente el Consejo de Facultad acuerda que se envíe una última versión corregida de este proyecto, a todos los miembros del Consejo, para conocimiento y revisión final hoy o mañana. Posteriormente, hasta este viernes 25 de noviembre, se recibirá, vía correo electrónico, el voto de cada consejero, así como sus observaciones, para la aprobación definitiva de este proyecto. El Señor Decano recibirá los votos y las observaciones las que encaminará a la comisión del MEGI para su discusión e inclusión en una nueva versión que será conversada con el Señor Rector para su envío al Consejo Académico vía Secretaria General, con el fin de tener la aprobación de la idea de legislar, para obtener su aprobación definitiva. La votación y las observaciones quedaran como anexo al acta de la presente reunión.

4º Punto de la Tabla: Presupuesto año 2017.

El señor Decano señala al Consejo de Facultad que se está analizando el tema del presupuesto 2017 con las unidades académicas, representadas por los Directores de Departamento y el Jefe de Finanzas de la Facultad, señala que se preparó y se envió la información respecto a los montos que necesitamos pero, en general, la práctica es que los encargados del presupuesto nos asignen un presupuesto que contempla la variación del IPC y aquellos ítems que sean aceptados y debidamente justificados por las unidades para algunos eventuales.

El Decano señala que en la primera reunión sólo se conversó respecto de las grandes partidas, sin entregar detalles mayores en el ítem de las subpartidas, que probablemente se analizaran en futuras reuniones. También el señor Decano informa que se anunciaron algunos cambios de grado en las unidades de la Facultad; los cuales no responden en general a una política de remuneraciones sino más bien a ciertos criterios que fueron establecidos por el antiguo Prorector señor Pedro Palominos Belmar.

En el Departamento de Física, se requiere nombrar un bibliotecario profesional grado 14 y se aceptó la idea de promover al actual encargado, también se aceptó un segundo mayordomo y algunas mejoras de grado de funcionarios administrativos; en el Departamento de Matemática y C.C. se proponen también algunas mejoras de grados para algunos funcionarios, y en el Decanato se propone asignar un mejor grado al que actualmente existe para el encargado de Vinculación con el Medio de la Facultad y mejoras de grado para algunos funcionarios del Decanato, señala además el señor Decano que los directores de Departamento y el Secretario de la Facultad deberán preparar una nómina del personal administrativo respectivo que se propone, para mejorarle su grado. También el señor Decano señala que la Universidad necesita un reestudio de su planta; ya que en algunos casos se está produciendo una duplicidad de funcionarios, el Director del Departamento de Física señala la urgencia de disponer de algún fondo que permita enfrentar urgencias en el rubro mantención y reparaciones, que permita resolver situaciones imprevistas y de gran urgencia, que si no son resueltas rápidamente comprometen la normalidad de las actividades académicas. El Director del Departamento de Física agrega que no existe capacidad de ejecución para resolver situaciones urgentes, que necesariamente deben ser resueltas por el jefe del centro de costo respectivo.

Se levanta la Sesión a las 16:57 horas.

**RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.**

**DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD**

**ANEXO AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°21 DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE CIENCIA EFECTUADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

En conformidad al acuerdo del Consejo de Facultad, en relación al Proyecto Magíster en Estadística y Gestión de la Información, se adjunta a continuación ciertas observaciones y comentarios de algunos señores Consejeros, así como la notificación final, en relación a la aprobación definitiva por parte del Consejo de Facultad de este Proyecto.

Comentarios del Consejero del Departamento de Física señor Juan Escrig Murúa.

- 1.- El Programa es una continuación natural para los estudiantes de la carrera de Ingeniería Estadística que imparte el Departamento de Matemática y C.C. considerando la oferta de programas similares en el país todos ellos carecen de las palabras liderazgo, gestión y evaluación de proyectos. Como este programa está enfocado a principalmente a cubrir esta necesidad del mercado, por las razones anteriores apoya fuertemente la creación de este Programa.
- 2.- Las debilidades fundamentales del Programa y que recomienda y que sean discutidas y/o revisadas, antes de que el Programa continúe a otras instancias dicen relación con el Claustro del Programa, las líneas de investigación definidas y la organización de los cursos electivos.
- 3.- Según las orientaciones sobre productividad por comités de área de la C.N.A. para el comité de Matemáticas y Estadística que debiera evaluar este Programa. Se piden para los Profesores del Claustro 2 publicaciones I.S.I. en los últimos cinco años. Entonces tratar de buscar profesores que cumplan este perfil, y en su defecto destacar otras publicaciones Scopus Scielo, así como experiencia en asistencia técnica, Consultorías y Proyectos.
- 4.- Hay que respaldar las líneas de Desarrollo del Programa, indicando explícitamente los académicos que la sustentas (No puede haber una sola línea con un único académico.) Además se recomienda fuertemente en respaldar las líneas con papers; presentaciones a congreso, libros proyectos etc.
- 5.- Revisar que los cursos no sean los mismos que los cursos de Pregrado. Un alumno de Pregrado, puede tomar como electivo un curso de Posgrado, pero un programa de Posgrado, pero un programa de posgrado no puede considerar en su malla cursos de Probabilidad y Evaluación de Proyectos, suenan más bien como cursos de pregrado. Hay que hacer este mismo ejercicio para los cursos electivos.
- 6.- En su opinión los cursos electivos debieran ir dirigidos hacia las líneas de desarrollo del Programa, razón por la cual le produce ruido que los cursos electivos se clasifiquen según Estadística y Gestión de la Información y general, en vez de Psicometría, Confiabilidad y Gestión de Datos, o Minería de Datos.

Comentarios del Consejero del Departamento de Matemática y C.C. señor Humberto Pardo Castillo.

- 1.- Apoya la creación de un Programa Profesional, Magíster en Estadística y Gestión de la Información.

Comentarios del Director del Departamento de Matemática y C.C. señor Pedro Marín Álvarez

1.- Confirma su apoyo para que se cree el Programa Magíster en Estadística y Gestión de la Información.

Comentario del Director del Departamento de Física señor Enrique Cerda Villablanca

1.- Concuerdo con el Consejero Sr. Juan Escrig Murúa que es bueno vigilar el Claustro para garantizar que no haya críticas en instancias superiores, se podría establecer en las normas internas algún criterio de productividad, o que una fracción de los Profesores del Claustro sean Investigadores consolidados. En todo caso el Programa parece completamente pertinente y articulado con la carrera de Ingeniería Estadística, por lo que apoyo su aprobación

Comentarios del Consejero del Departamento de Física señor Eugenio Hamm Hahn

- 1.- Apruebo la creación de un Programa Profesional, Magíster en Estadística y Gestión de la Información, basado en las siguientes consideraciones.
- 2.- La propuesta está bien fundamentada en todos sus aspectos.
- 3.- El perfil de los graduados está bien definido y es pertinente en el contexto de otros programas similares.
- 4.- Tiene potencial en cuanto a ofrecer buenas posibilidades laborales a sus graduados lo cual se desprende del perfil de egreso.

Comentario del Consejero del Departamento de Matemática y CC señor Emilio Villalobos Marín.

Expreso mi voto favorable, de apoyo al proyecto de Magister Profesional en Estadística y Gestión de la Información.

Comentario del Decano de la Facultad de Ciencia Señor Rafael Labarca Briones

Expreso mi voto favorable para la creación del Magister Profesional en Estadística y Gestión de la Información.

Algunos Comentarios y propuestas de Mejora.

- a) Sección 5-6 (Requisitos de ingreso al Programa) porque 4.8, y no 5.0? ya que la nota 5.0 es una nota de más estándar de buen desempeño académico y se usa como referencia para el otorgamiento de becas.
- b) Tiene una debilidad en su claustro propuesto aspecto que ya fue discutido en la reunión de Consejo, se debe mejorar para fines de acreditación.

En consecuencia la votación definitiva de los miembros con derecho a voto que conforman el Consejo de Facultad de Ciencia, en relación a la aprobación del Programa Magíster en Estadística y Gestión de la información es la siguiente: Siete votos a Favor de la creación del Programa y una abstención.

ACUERDO 21/2016

El Consejo de Facultad por siete votos a favor y un voto de abstención otorga su aprobación definitiva al Programa de Magíster en estadística y Gestión de la Información, en base a lo acordado en la sesión ordinaria N°21 del Consejo de Facultad, una vez Consideradas las observaciones adjuntas de algunos señores Consejeros, en la versión final y definitiva de este proyecto, este debe conversada con el señor Rector y enviada al señor Secretario General de la Universidad para que sea incorporado como un punto de la tabla en un futuro Consejo Académico, para su aprobación definitiva por parte de este cuerpo colegiado.